



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DAR DE BAJA EN EL SISTEMA LA DEUDA GENERADA POR LA ARQ. JESSICA ROCHE RODRIGUEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 3.702.528, INSCRIPTA COMO ALUMNA DEL CURSO DE POSTGRADO "PATOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS".-

San Lorenzo, 24 de octubre de 2023
Acta N° 25 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7675 del 12/09/2023 de la Arq. JESSICA ROCHE RODRIGUEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.702.528, por el cual solicita la baja del curso de Postgrado "Patologías Constructivas". El motivo obedece a los viajes constantes de trabajo que viene realizando, razón por la cual ya no podrá asistir a las clases presenciales y virtuales.-

El Informe de la Dirección de Postgrado indica, que la Coordinadora del Curso Arq. Mercedes Florentín comunica que la citada profesional ha aprobado los Módulos 1 y 2 y el 3er. Trabajo Practico ya no ha entregado.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: AUTORIZAR a la Dirección Administrativa dar de baja en el sistema la deuda generada por la Arq. JESSICA ROCHE RODRIGUEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.702.528, inscrita como alumna del Curso de Postgrado "Patologías Constructivas".-

Art. 2º: COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo